

# EL INDEPENDIENTE

Director, Manuel A. Casal

OFICINAS Y TALLERES  
AVENIDA 4ª OESTE,  
NÚMERO 315

AÑO V

San José, C. R., 11 de mayo de 1912

NÚM. 1013

LA CORRESPONDENCIA  
DIRÍJASE AL DIRECTOR  
AP. DE CORREO N° 391

## ELDERS & FYFFES, LIMITED

LINEA  
DIRECTA  
de  
VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)  
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... \$ 20  
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... \$ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros en les concede una rebaja del 20 por ciento. Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso. Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica. Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los sub-agentes señores Sasso y Pirie en San José.

W. E. MULLINS, Admor.

## ALMACEN ROMERO

### Novedades

Artículos para hombres, capas, ponchos y ahulados.

Paraguas para hombres, señoras y niños.

## HOTEL ESPAÑA

Situado en uno de los lugares más céntricos de la ciudad, este establecimiento se recomienda por la modestidad de sus precios á la vez que por lo mejorable del servicio y el fino trato de sus empleados.

No olvidarse: frente al antiguo SALÓN-BOLICHE y contiguo á la casa del ex-presidente Lic. don José J. Rodríguez.

## CERVECERIA TRAUBE

### FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

**CERVEZAS:** { Negra "Marca Estrella,"  
Lager Bier, Doble,  
Sencilla (Blanca y Negra)

**REFRESCOS:** { Cream Soda, SABA PABRILLA,  
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

## IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los descuentos sobre nuestro AZUCAR DE FAMILIA de la acreditada marca FEDERICO TINOCO son los siguientes:

1ª Clase	.....	\$ 15 00
2ª	.....	14 50
3ª	.....	11 50

### DESCUENTOS

50% y 50% sobre órdenes de 100 quintales para arriba	
50% " " " 10 á 99 " " "	
2½% " " " 5 á 9 " " "	

LINDO Bros,

A. HERRERO y Cía., W. STEINVORTH y Hno., AGENTES.

## UNITED FRUIT COMPANY

### SERVICIO DE VAPORES SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para NUEVA YORK, vía COLÓN y JAMAICA, todos los LUNES á las 5 p. m.

Los nuevos y lujosos vapores CARRILLO, SIXAOLA, TIVIVES y TURRIALBA inaustraron esta nueva línea con la primera salida de Puerto Limón el 22 de enero. Llevarán pasajeros de Limón á Nueva York en 3 días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevará carga para Europa, vía Nueva York.

Para NUEVA ORLEANS, vía PUERTO BARRIOS todos los VIERNES á las 5 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y ELLIS.

Para BOSTON (directo) todos los DOMINGOS en la madrugada.

Servicio de pasajeros con los vapores SAN JOSE, LIMÓN y ESPARTA.  
Para BOCAS DEL TORO todos los LUNES á las 5 p. m., vía Colón.

### SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, (Panamá) deben presentarse ante el Consúl Americano en San José, CINCO DÍAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS,—ADMINISTRADOR

## La Flora

en la

### Jardinería de Brade

Contra lo que era de esperarse, ha resultado que la Flora del Polo Antártico, acabado de descubrir por los intrépidos capitanes Scott y Amundsen, es riquísima (es claro, dentro de alguna inverdad). Quien desee contemplar sus bellas y aspirar sus fragancias, no tiene sino que visitar la Jardinería LA FLOR, de don Alfredo Brade, en donde encontrará plantas de todas las zonas.

D. ICARDO  
W. RIEBEL

Dentista Alemán

—0—

Frente á don Federico Tinoco

DE LAVADO  
DE JOSÉ QUE

En este acreditado establecimiento, situado al sur de la BOTICA DE SAN JOSÉ de don Mariano Jiménez, se lava no sólo ropa de hombre, sino también la casa de ropa de señoras y niños, así como también ropa de cam y manteles y servilletas, á precios de lo más económicos.

Cuidado y puntualidad son los distintivos del establecimiento.

## LA MEJOR DEL MERCADO, de José Garro,

hace saber á su numerosa clientela que durante un mes vende con un 25 por ciento de descuento el variado surtido de artículos que tiene en existencia.

Especialidad en manta para limpiques y coladores, á 10 céntimos vara.

## EL INDEPENDIENTE

Sale los martes, jueves, sábados  
y domingos

SUSCRIPCIÓN MENSUAL—UN COLÓN

NOTA:—Toda la correspondencia debe dirigirse  
a:

Señor Director  
de *El Independiente*  
San José.

## Inconsecuencias aduaneras

Por la Secretaría de Hacienda se ha declarado que el *vino de San Rafael* para los efectos del aforo aduanero debe calificarse como los vinos blancos no espumosos y los generosos secos ó dulces.

Todos saben que el *vino de San Rafael* se emplea principalmente en usos medicinales, para los enfermos débiles, y no como vino corriente ó de mesa, y en tal caso el aforo que debía acordarse es el de los vinos medicinales.

No tenemos á la mano el arancel de aduanas últimamente emitido; pero creemos que de todos modos debió señalarse el aforo más bajo en atención á que se trata de la salud del pueblo, que es la suprema ley, y no todos los enfermos disponen de los buenos sueldos de que disponen don Ricardo y el señor Secretario de Hacienda.

No hay que olvidar que quienes más sufren de debilidad y necesitan por consiguiente el *vino de San Rafael*, pero barato, son los pobres, extenuados por el trabajo y muchas veces por las vigiliias. Ojalá tengan compasión de ellos los señores del Poder, el Dr. Durán sobre todo, que como médico conoce por experiencia los buenos resultados de ese vino.

Que no tenga que decir el pueblo que sólo en los momentos de apuros se le hacen ofrecimientos de mirar por él, para luego volverle las espaldas cuando se trata de llenar las arcas fiscales en beneficio de sólo un círculo.

## A nuestros suscritores del sur en la capital

Los primeros números se los enviamos por correo; pero dentro de pocos días tendrán el periódico más temprano, distribuido por un empleado formal.

## El golpe avisa

No es cosa del otro jueves; fresco, fresquísimo está aun el fracaso del *Banco Industrial de Santiago de Cuba*, que tenía establecida aquí una sucursal que extendió sus operaciones por todo el país.

En Chile y la Argentina instituciones extranjeras que tienen el principal asiento de sus negocios afuera, son obligadas por la ley á sujetarse á la legislación de esos países respectivamente; y para que en la práctica no resulten frustradas las disposiciones del caso y burlados el país en su dignidad y los ciudadanos en sus intereses, se obliga á tales compañías á rendir caución suficiente.

Nosotros pasamos de liberales en esto; las puertas de la especulación mercantil están francas para quienquiera que abra una oficina sin responsabilidad pecuniaria ni moral pero con sobra de mala fe, y al contrario, les brinda nuestro Gobierno toda clase de franquicias si los interesados gastan en sus apellidos *k, x ó w*.

Pero ello es que hay que conjurar el peligro á todo trance; actualmente está en sesión el Congreso Nacional, y á moción del Poder Ejecutivo ó de algún Representante débese poner inmediata mano en el asunto; toda postergación sería altamente censurable, sobre todo hoy cuando acaba de pasar lo del *Banco Industrial de Santiago* y cuando nuevas compañías intentan establecer sucursales en el país.

Imite el Gobierno á los países cuyos mandatarios sólo dedican todo su tiempo á velar por la seguridad del ciudadano, dejando las triquiñuelas de la política á los partidos. Toda conducta en contrario es incompatible con las altas funciones administrativas, desde que por atender intereses partidistas se descuidan los de la totalidad.

Repetimos: el Congreso está en sesiones, y es tiempo de no postergar el estudio de medidas que amparen al ciudadano contra la impericia ó la mala fe comercial de compañías extranjeras.

## CUARTO

Se arrienda un hermoso cuarto con vista á la calle, en calle céntrica, con servicio interior, siempre que el inquilino sea persona honorable.

## Don Ricardo en la 2ª mitad de la jornada

Cumplióse trasanteayer la primera mitad del período presidencial del Lic. Jiménez, y ni aun la prensa que ayer le fue incondicional ha dicho palabra en conmemoración de aquel 8 de Mayo de 1910 tan suspirado por los partidarios de su candidatura.

Pero como que la Naturaleza, á la vez que burla los planes de quienes intentaban entregarse á los abusos en aquel día, quiso protestar contra el error de confundir la gran ilustración del Lic. Jiménez, sin igual entre nosotros, con un talento sobresaliente que está muy lejos de poseer; y vino la conmoción terrestre del 4 de mayo, y vino la del 8, precisamente en momentos en que don Ricardo tomaba posesión del Poder, cuando todo era llanto, consternación y duelo en el país.

Los hechos han venido á probar que los ciudadanos se equivocaron de medio á medio en la elección del hombre, quien tan luego como subió al Poder se encargó él mismo de apagar los entusiasmos de las vísperas.

Y en cuanto al silencio de hoy de la prensa, ¿qué explicación tiene ese cambio tan súbito y tan radical? Sencillo: que de jimenista que era se ha convertido hoy en antifernandista decidida, no sabemos si por obsequiar los deseos de don Ricardo, ó por convicción nacida al calor de los hechos: ello es que hoy no hay tal jimenismo en la prensa, sino un Antifernandismo muy pronunciado.

Que el descontento tenía que cundir en el partido de don Ricardo, no era cosa difícil de preverse: el candidato firmó en momentos angustiosos para un círculo el programa que le presentara un partido que en realidad no era el suyo, y no siéndolo, es claro que las cláusulas de aquél tenían que estar en pugna con el sentir del firmante.

Otra consecuencia que tenía que derivarse inevitablemente de esa obligada fusión del momento, del jimenismo con el fernandismo, era la preterición de este último, el olvido de los servicios prestados, el desconocimiento absoluto á su Jefe, quien mereció por poste de la fiesta que el Sr. Secretario de Gobernación le señalase

la puerta por donde había entrado en su despacho.

En este particular el Lic. Jiménez se fue aun mucho más lejos: *olímpico* por esencia, presencia y potencia, no se limitó á dar con las puertas en las narices al descamisado don Máximo; aun partidarios suyos de las clases populares inferiores recibieron NOES de perfectísima redondez, y en cambio vemos en los puestos públicos á casi todos los civilistas *de sangre* ó que pudieron ser recomendados por gente de *idem*.

A diferencia de don Cleto, para quien un partidario suyo era poco menos que un hermano, don Ricardo como que se subleva ante la deuda del voto y hace sentir su superioridad al infeliz del pueblo que presenta aquél como justo título á sus pretensiones.

Ese orgullo indomable de don Ricardo va á ser causa—creen algunos—de un bien para nuestras instituciones: mira tan indigno de él rebajarse hasta el cieno de nuestras campañas políticas,—según los mismos opinantes,—que de seguro no impondrá candidatura oficial, aunque como simple ciudadano interponga sus influencias para que el panderero no caiga en malas manos.

Allá lo veredes, dijo Agrajes. Pero en fin, si ello fuere así, pese á nuestro pesimismo, ya se sería más que algo. Demos, pues, tiempo al tiempo, y ya que en el 2º aniversario de su ascensión al Poder hasta su antigua prensa ha enmudecido, veremos si dentro de dos años ha sabido él conducirse como MANDATARIO Y COMO SIMPLE CIUDADANO en el asunto electoral.

## “Vuelta, vuelta, mi señora, que una cosa se me olvida”

La *Prensa Libre* del día 8, comentando el silencio sepulcral con que el periodismo jimenista ha celebrado el 2º aniversario del advenimiento de don Ricardo al Poder, y á raíz de decir que “la Administración actual quizá no se cifó siempre en un todo al programa político que le dio vida y que ofreció CUMPLIR EN TODOS SUS DETALLES, continúa así: “pero desapasionadamente, con la mano puesta en la conciencia, ajeno á las mezquindades del prejuicio, no hay ni habrá, según creemos, una sola persona de recto cri-

terio que no abone un saldo considerable á la presente Administración, sobre todo siempre que se trate de respeto á las libertades públicas....."

¡Ha olvidado por ventura el colega aquella explosión de soberbia que puso en los labios del actual Presidente de la República, un año hace apenas, más ó menos esta frase: "á no ser por mi respecto á las libertades públicas, ya hubiera hecho con este Congreso lo que otro presidente habría hecho"....?

Probablemente don Ricardo aquel día, en la explosión de su mal contenida ira, estaba recordando el período presidencial de su respetable señor padre.

### Sigue sordo don José Ant<sup>o</sup> Lara

Ya son incontables los accidentes ferroviarios ocasionados por el punible silencio del Gobierno, que no sabemos con qué objeto sostiene un empleo cuya acción no se hace sentir jamás.

Apenas anteayer hablábamos de un accidente en la línea del Pacífico, y hoy ya tenemos conocimiento de otro, esta vez en la línea del Atlántico, en el cual estuvo á punto de perder la vida el ex gobernador de Limón don Rogelio Pardo, cuyo automóvil chocó en Limón con una locomotora del ferrocarril.

La ley del caso previene que no se pueden correr las máquinas á una velocidad mayor de tres millas por hora; pero la tal disposición es letra muerta para los maquinistas, premunidos por la lenidad del Gobierno en corregir el escandaloso abuso.

Si don Ricardo no mira por la seguridad de los ciudadanos, entonces siquiera que se suprima el puesto de Inspector de Ferrocarriles: así se economizaría siquiera el pingüe sueldo que gana ese empleado; pero si se desea sostenerlo á todo trance, entonces que se le exija que no sea sordo á los clamores de la prensa y del público en general.

### Atención, suscritores

Se suplica á los suscritores que no reciban con puntualidad algún número, se sirvan comunicárnoslo oportunamente, á fin de hacer nosotros en seguida las averiguaciones del caso.

## Las econosuyas de don Ricardo

### Nuestro Representante en Nicaragua

Don Francisco Cabezas Gómez ha sido nombrado para reemplazar al señor Briceño en el puesto de Encargado de Negocios y Cónsul General de Costa Rica en Nicaragua.

A propósito de este nombramiento encontramos en *El Porvenir* de Managua correspondiente al 18 de abril último, el siguiente articulo:

"CON BUENOS OJOS.—La colonia costarricense celebraría que se nombrara Agente de Negocios de aquella República en ésta, al estimable joven don Antonio Castro Cervantes. El señor Castro C., costarricense, casado en este país, en donde se le estima, sería un vínculo para estrechar más las relaciones entre ambas naciones. Ojalá cuajen esos propósitos."

Estamos seguros de que el Gobierno de Costa Rica ha tomado nota hace algunos días de los anhelos de la colonia costarricense, y teniendo en cuenta que el joven Castro está radicado en Nicaragua, haciendo en él el nombramiento de Encargado de Negocios se habría ahorrado mucho dinero en gastos de viático y algunas otras exigencias del servicio diplomático, en beneficio del Erario Público.

Quiere decir, pues, que contra la conveniencia pública y contra los deseos de la colonia costarricense, no cuajaron los nobles propósitos de ésta, imponiéndose como se imponía el nombramiento del señor Castro Cervantes, quien es un caballero cumplido, honorable y merecedor de la distinción que para él se ha pedido por la colonia tica.

El país habría ganado mucho en ello, ya que el señor Castro hubiera servido de lazo de unión con la hermana del sur, por sus vinculaciones de afinidad con familias nicaragüenses, y el Erario también habría sentido un alivio en la economía de viáticos y gastos sociales.

Pero don Ricardo es don Ricardo, y á él no le imponían ni colonias, ni conveniencias económicas. Queda consumado, pues, el nombramiento del señor Cabezas, por obvia y gracia de la omnívota voluntad de nuestro soberano.

## INCIDENTE

UGARTE - JIMENEZ - DIRECTOR DE TELEGRAFOS - HIJO DEL DIRECTOR

El señor Ugarte le asesta un golpe por la prensa á don Ricardo por haberle interceptado un telegrama; don Ricardo le paga á Ugarte en la misma moneda; Ugarte le devuelve la pelota; por salir á la defensa de don Ricardo, el Sr. Director General de Telégrafos le propina su *prensazo* á Ugarte; Ugarte lo parte por el eje al Director Gral; el hijo del Director Gral ataca á su vez á bastonazos á

Ugarte; Ugarte rechaza el ataque y deja mal ferido al hijo del Director General. Ahora resta saber quién será el que salga á vengar al hijo del Director General, para poder nosotros reproducir aquello de "daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza, y todos meudeaban con tanta prisa, que no se daban punto de reposo".

## Nuevo cariz del asunto

### 3<sup>a</sup> derrota del Dr. Durán

En el seno de la diputación antifernandista se ha hecho sentir imperiosamente la necesidad de una batuta que mantenga la armonía en los procedimientos, y la mayor parte de las miradas parece que van á converger en el Lic. Aguilar Barquero.

Por supuesto que tal designación sería recibida con aplausos en varios pueblos en donde *fernandistas cismáticos* han pensado trabajar por la candidatura presidencial de aquel diputado.

Lo que sí no se nos alcanza es el gesto que habrá hecho el Dr. Durán ante las inclinaciones de la mayoría antifernandista hacia el Lic. Aguilar Barquero para dirigir la.

Tal desaire sería una tercera prueba del *antiduranismo* popular representado en el Congreso: 1<sup>a</sup> prueba, su derrota en la elección de 1er. Designado; 2<sup>a</sup> prueba, su derrota en la elección de presidente del Congreso; 3<sup>a</sup> prueba, la designación que se intenta ahora hacer en la persona del Lic. Aguilar Barquero para dirigir la política parlamentaria del Antifernandismo.

### Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¡Cuál es ese secreto!—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados, y es es que como él mismo se enciende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo.

## Ni fu ni fa

### Al Lic. Prieto lo metieron en calzas prietas

Electores fernandistas pretendieron trabajar por llevar á don Blas á la diputación.

No, — dijo don Máximo; don Blas irá á la Corte, como que hay Dios.

Y los electores dijeron amén para que pareciera oración.

Pero resulta que hoy don Blas no es ni diputado ni magistrado, no obstante haber Dios.

Y sin embargo, los fernandistas siguen jurando con *las dos manos* que triunfaron en toda la línea.

Habrás visto modo de entender los triunfos! Pero de seguro que los campesinos ya no creen estas cosas tan de buenas á buenas; ya no quieren aparecer ignorantes; ya no quieren dejarse engañar en materia política; les da vergüenza que los crean idiotas, que se dejan meter gato por tepeizquite.

## ¡ Cerc y van... veinte !

Aquí viene otra prueba concluyente del Antifernandismo en la Corte.

Nuestros lectores saben bien que debido á ciertas combinaciones fue forzoso dejar fuera de su puesto en la Corte al magistrado Lic. Benito Serrano, quien cesó, pues, en sus funciones de tal el 8 de mayo.

Mas resulta ahora que como con motivo de la ausencia del titular, Lic. Pérez Zeledón, el miércoles ocupó la presidencia de la Corte el magistrado don

Francisco Fuentes quedó por lo mismo un sillón vacante.

¿Qué hace entonces la Corte?—Lejos de llamar á ocuparlo, como conjuez, al Lic. Prieto, al Lic. Guzmán, ó al Lic. Adán Acosta, candidatos que fueron del Fernandismo, llama al Lic. don Benito Serrano, el mismo que habría quedado cesante de otro modo.

Con ese hecho dejó sentado la Corte que no tiene nexo alguno con el Fernandismo y probó una vez más las altas consideraciones y el respeto que le merecen las virtudes profesionales del Lic. Serrano, tanto que, al declarar la elección, el Presidente accidental de la Corte se expresó en estos términos que tanto honran al conjuez electo: "El modelo de magistrados é integro ciudadano don Benito Serrano queda electo como conjuez para integrar esta Corte".

¿No es esto una demostración, viva de que los golpes del Fernandismo no tienen el efecto deseado? A nosotros no nos interesa lo contrario; pero nos gustaría no ver á don Máximo echando palos de ciego.

### Contestación

#### de un joven por una vieja

El decano de la prensa—*La República*—está ya achacosó y va perdiendo la memoria. *El Republicano* le recuerda casi diariamente que le deba una contestación, ofrecida espontáneamente, y ni por ésa: *La República* se olvida de dársela á su colega.

Se trata de que el periódico fernandista le pregunta á la decana cómo se explica el triunfo de los republicanos al elegir el Directorio del Congreso?

¿Cuál caña, gran majadero, diría el finado don León Fernández, porque lo que es don Ezequiel, que es el presidente de la Mesa y quien lleva la batuta en cuanto dice relación al orden de los debates, tiene tanto de fernandista como don Máximo de jimenista.

Y conste que nos hemos tomado la libertad de contestar por la decana, porque es obra de caridad auxiliar á los ancianos; á *La República* no le bastan ya ni los recursos ni memotécnicos y todo lo olvida. Recordamos, por ejemplo, que cuando el asunto del joven don Antonio Navas, despedido de su puesto por el señor Secretario de Hacienda para dárselo á un pariente del Presidente de la

República, no obstante lo cual el señor Alvarado le extendió un certificado brillantísimo al joven Navas. *La República* se expresaba así, en vista de la relación del ofendido: "El hecho, así relatado, es en verdad poco satisfactorio para el Gobierno; pero nosotros trataremos de averiguar lo que haya de cierto en el asunto, para informar al público, pues creemos que tal vez son muy apasionadas las suposiciones del joven Navas".

Aquello fue el 29 de agosto del año pasado, es decir, hace un año, y hasta ahora estamos esperando la explicación: ¿sería que don Felipe le dijo al colega que mejor era *no meneallo*?

Por ésa falta de memoria de la decana en sus ofrecimientos, es por lo que contestamos por ella á *El Republicano*.

### ¿Lo hemos de decir cantado, ó rezado?

Dígote negro antes que me lo digas: así puede interpretarse un párrafo del corresponsal de *El Republicano* en Río Segundo de Alajuela, en que manifiesta que algunos jimenistas se han picado con los electores por haber votado por diputados republicanos.

¿No será eso un espejismo, señor corresponsal? ¿No cree Ud. que lo pasado es todo lo contrario de lo que Ud. dice?

Para mí que los *neos* perdieron en la provincia de Alajuela. Y si no, que lo digan los diputados antifernandistas Rafael Rodríguez, Luis Castaing y Dr. José María Soto, y los suplentes Alcides Barquero y Pío Monge, antifernandistas también.

¿Lo hemos de decir cantado, ó rezado?

### DE GUADALUPE

#### Convicción no es transfugio

Desde las elecciones de diputados he tenido ganas de echar mi cuarto á espaldas en un asunto que me toca muy de cerca, pues yo también milité por braves días en el Fernandismo, del cual me separé convencido de que por ese camino no llegaría jamás á ninguna parte.

He oído varias críticas, de que el electo Alvaro Montero, que había figurado en las filas del Fernandismo, en las elecciones de diputados resolvió votar por la papeleta antifernandista; y por ello se le acusa de haber desertado del

#### Partido fernandista

No es delito, y antes bien es un deber, huir de un partido como de fiera pésima cuando se descubren en él tendencias absolutistas en su jefe; cuando sondeando sus sentimientos se descubre soberbia, falsía, traición, encubierto todo bajo la capa de una democracia de palabra.

No queremos aludir á partido alguno; únicamente salir á la defensa del elector Montero:—por lo mismo que desempeña una jefatura Política, tenía él que conocer más de cerca que nosotros los enredos de la política, y cuando votó contra don Máximo, ó sea contra el Fernandismo, por algo sería, y lejos de merecer censura es digno de elogio si su acción obedeció á convicción de que iba por mal camino.

Guadalupe, 8 de mayo de 1912

MÍNIMO

### CAMPO ABIERTO

#### Hay que buscar nuevos rumbos

Tanto el Jimenismo como el Fernandismo se han burlado de nosotros, y nosotros empeñados en que hemos de seguir lamiendo la mano que nos hiere: hasta el perro, símbolo de la fidelidad, se vuelve contra el amo cuando éste le ultraja injustamente.

El Jimenismo se burló de nosotros; el nombre del artesano Ruperto Sáenz en su lista de candidatos á la diputación no fue sino un cebo para que cayeran en la trampa los artesanos que no ven más allá de las narices.

El Fernandismo también se burló de nosotros: el nombre del artesano Lesmes Sáenz fue otro cebo para atraer artesanos incautos que se dejan llevar de palabras y no buscan en los hechos la verdad de las cosas.

Ni Sáenz en el Jimenismo, ni Sáenz en el Fernandismo, triunfaron. Si se hubiera querido de veras su triunfo, no habrían sido colocados sus nombres al rabo de la lista.

Don Ricardo es un aristócrata de sangre y de sentimientos, y don Máximo es aun más aristócrata que aquél, con la aristocracia de la soberbia más disimulada. Don Máximo en el Poder sería autócrata para con el pueblo: su noviciado está diciendo lo que sería él si la suerte lo hubiera elevado á la silla presidencial.

Ambos buscan, de consiguiente, para su Plana Mayor lo mejorcito en sangre, y á nosotros sólo se nos llama cuando se nos necesita en horas difíci-

les para esos señores.

Así como fue durante la *política* con Ricardo, así es ahora don Máximo; así como es ahora don Ricardo, así sería, por lo tanto, mañana don Máximo, si lo dejaran subir,—que no lo dejarán: ellos cambian en la ascensión; nosotros quedamos siempre los mismos: ignorados, despreciados, desconocidos.

Ya conocemos, pues, á esos dos personajes; ahora no nos queda sino buscar nuevos rumbos, fijarnos en hombres que siempre y en toda circunstancia hayan sabido tratar al artesano, al hijo humilde del pueblo, sin avergonzarse de tenderle la mano, asistiéndolo en sus necesidades, confortándolo en sus penas, aliviándolo en sus angustias.

En distintas ocasiones, por ejemplo, ha sonado el nombre del Dr. Durán como candidato, y felizmente para nosotros esa candidatura no fue viable jamás. El doctor podrá ser un Creso de rico, un Salomón de sabio, y hasta un Adonis de bonito; pero á fe mía que en mi vida no he conocido una acción humanitaria de ese buen señor como médico. Otra cosa fuera si me hablaran, por ejemplo, del doctor Eduardo Uribe, médico que ayuda hasta con dinero á los enfermos necesitados; del doctor Calderón Muñoz, que hace largas jornadas cuando se trata de algún enfermo en la indigencia; del doctor Pánfilo J. Valverde, cuyas maneras finas para con el pueblo cautivan el corazón de cuantos lo tratan.

¿Y por qué ha de ser que con el doctor Durán nos enseñemos, para negarle nuestras simpatías, y nos encariñemos con el señor Jiménez los unos, y con el señor Fernández los otros? ¿qué méritos, dónde están sus hechos prácticos, sus buenos portes para con las clases desvalidas? A excepción de palabras, no hemos sabido que se nos haya regalado con más en nuestras horas de infortunio.

Es necesario que no nos dejemos llevar de ilusiones; busquemos nuevos rumbos; fijemos nuestra mirada en cualquier otro hombre cuya conducta desinteresada para con el pueblo sea prenda segura de que la clase artesana y los pobres, en general cambiaremos de situación si lo llevamos al Poder.

DO ARTESANOS

### ATENCION

al próximo número